



INSTITUCION EDUCATIVA "SANTANDER"
TECNICO COMERCIAL CON ENFASIS EN SISTEMAS
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES

ORDEN DE SUMINISTRO N.º 2025008

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER NIT N° 800.237.453-3 Dirección del domicilio: Corregimiento Santander de Valencia MARIA ELENA OVIEDO JARRIN Rectora N° de Identificación: 27.534.847
IDENTIFICACIÓN DEL VENDEDOR	ALLIANZ SEGUROS S.A. Nit. 860.027.404-1 XIMENA GABRIELA MAZUERA ROSAS Gerente Dirección del domicilio: 13 No. 29 – 24 Bogotá, D.C. Teléfono: 5188801
VALOR DE LA ORDEN	\$ 956.679 NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Fecha de Inicio: 18 diciembre 2025 Fecha de terminación: 26 diciembre 2025

Entre los suscritos **MARIA ELENA OVIEDO JARRIN** mayor de edad y vecina de la Ciudad de Pasto, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 27.534.847, en calidad de Rectora, con funciones de Ordenación del Gasto, actuando en Nombre y Representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER**, con domicilio principal en Túquerres, quien para efectos de este documento se denominará EL CONTRATANTE, y por otra **XIMENA GABRIELA MAZUERA ROSAS Gerente de ALLIANZ SEGUROS S.A. con Nita N° 860.027.404-1**, quien para efectos de esta Orden se denominará EL VENDEDOR, hemos acordado celebrar la presente Orden de Suministro de pólizas, consecuente con lo anterior la presente orden de compra se registrá por las siguientes.


CLAUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO:	EL VENDEDOR se obliga a entregar a favor de EL CONTRATANTE, los siguientes elementos: <table border="1"><thead><tr><th>COBERTURAS</th><th>VALOR ASEGURADO</th><th>PRIMA</th><th>IVA</th><th>VALOR TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>EDIFICIO</td><td>\$ 445.000.000</td><td rowspan="5">\$ 803.932</td><td rowspan="5">\$ 152.747</td><td rowspan="5">\$ 956.679</td></tr><tr><td>MUEBLES Y ENSERES</td><td>\$ 38.870.000</td></tr><tr><td>EQUIPO ELECTRICO</td><td>\$ 71.846.540</td></tr><tr><td>EQUIPO MOVIL</td><td>\$ 5.000.000</td></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL</td><td>\$ 40.000.000</td></tr><tr><td colspan="2">VALOR TOTAL A CANCELAR</td><td>\$ 803.932</td><td>\$ 152.747</td><td>\$ 956.679</td></tr></tbody></table>	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	PRIMA	IVA	VALOR TOTAL	EDIFICIO	\$ 445.000.000	\$ 803.932	\$ 152.747	\$ 956.679	MUEBLES Y ENSERES	\$ 38.870.000	EQUIPO ELECTRICO	\$ 71.846.540	EQUIPO MOVIL	\$ 5.000.000	RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 40.000.000	VALOR TOTAL A CANCELAR		\$ 803.932	\$ 152.747	\$ 956.679
COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	PRIMA	IVA	VALOR TOTAL																				
EDIFICIO	\$ 445.000.000	\$ 803.932	\$ 152.747	\$ 956.679																				
MUEBLES Y ENSERES	\$ 38.870.000																							
EQUIPO ELECTRICO	\$ 71.846.540																							
EQUIPO MOVIL	\$ 5.000.000																							
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 40.000.000																							
VALOR TOTAL A CANCELAR		\$ 803.932	\$ 152.747	\$ 956.679																				
SEGUNDA. - PLAZO DE EJECUCIÓN:	Para todos los efectos el plazo de ejecución de la presente orden será de 8 días contados a partir de la legalización de esta orden hasta el 18 del mes de diciembre de 2025																							
TERCERA.- VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor total de la presente orden corresponde a la suma \$ 956.679 NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. Los cuales se pagarán al VENDEDOR de la siguiente forma: Un pago total por \$ 956.679 NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. previo recibo a satisfacción por parte del supervisor de la orden, y entrega de factura por parte del vendedor, la cual será entregada en																							

INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER



INSTITUCION EDUCATIVA "SANTANDER"
TECNICO COMERCIAL CON ENFASIS EN SISTEMAS
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE TUQUERRES

	ORIGINAL Y TRES (3) COPIAS, y de conformidad con los requisitos establecidos por la DIAN.
CUARTA.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:	EL CONTRATANTE pagará al VENDEDOR el valor de la presente Orden con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 2025013 expedida el 18 de diciembre de 2025
QUINTA.- SUPERVISIÓN Y FORMALIDAD DE ENTREGA:	La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por EL VENDEDOR a favor de EL CONTRATANTE, estará a cargo del Rector Parágrafo. - Serán funciones del supervisor las siguientes: 1. Exigir el cumplimiento de la Orden en los términos pactados. 2. Expedir el correspondiente recibo a satisfacción. 3. Decidir sobre los cambios no sustanciales, siempre y cuando no afecten la correcta ejecución del objeto contractual.
SEXTA.- DOMICILIO Y LUGAR DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	Para efectos de la ejecución contractual, las partes señalan como domicilio y lugar de ejecución del presente contrato: Corregimiento de Santander, Municipio de Túquerres.
OCTAVA.- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:	Con la firma de este contrato, EL VENDEDOR declara bajo la gravedad de juramento que no se halla incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones que le impidan contratar con EL CONTRATANTE.
Para constancia se firma en el Corregimiento de Santander, Municipio de Túquerres, departamento de Nariño, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.	
EL CONTRATANTE	 MARIA ELENA OVIEDO JARRIN INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER Rectora
EL VENDEDOR	XIMENA GABRIELA MAZUERA ROSAS Gerente ALLIANZ SEGUROS S.A. CONTRATISTA